I. Municipalidad de La Ligua
Oficina Agrícola

INFORME DE ACTIVIDADES
MES: ENERO 2026

DE: CARLOS IBACETA AGUILAR

PARA: SR. PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Mediante el presente informe presento a usted, las actividades realizadas:

Descripción de actividad	
Reuniones de Equipo Prodesal (12-01-26 y 26-01-26)	
Objetivos:	**12-01-26** Propuesta y elaboración de Plan de Trabajo 2026 Cambio de rubro de algunos usuarios Definición de turnos atención de público en oficina **26-01-26** Entrega de funciones y responsabilidades de acuerdo al cargo Se acuerda en el equipo entregar asesoría usuarios con multirubro Para proyectos IFP se puede postular por el rubro secundario
Participantes:	Equipo Prodesal
Respaldo:	Lista de Asistencia

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

Carlos Ibaceta Aguilar
Técnico Prodesal La Ligua

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina Agrícola

INDAP
Ministerio de Agricultura

PRODESAL
La Ligua

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

LISTA ASISTENCIA

TEMA: Reunión de Equipo
LUGAR: Oficina Agrícola
FECHA: 12- enero - 2026

ACTA DE REUNIÓN
Se convoca a reunión de trabajo con el objetivo de abordar los siguientes temas: • Recepción y análisis de ideas propuestas para actividades de PTA. • Usuarios que realizarán cambio de rubro y su correspondiente reorganización dentro del Programa. • Definición de turnos de oficina para la atención al público.

NOMBRE	FIRMA
Franchesca Barco H.	
ENRIQUE PARCE D.	
Marcela Hernández V.	
DANILO REINOSO P	
Hilton Ossandon Ch	
Carlos Rocco S.	

INDAP
Ministerio de Agricultura

PRODESAL
La Ligua

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

REUNIÓN EQUIPO DE EXTENSIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PRODESAL
LA LIGUA
INDAP

FECHA: 26 - enero - 2026
HORA DE INICIO: 11:00 hrs HORA DE TÉRMINO: 12:02 HRS
LUGAR: Oficina Agrícola
PROGRAMA: PRODESAL
COMUNA: La Ligua
ENTIDAD EJECUTORA: I. Municipalidad de La Ligua

ACTA DE REUNIÓN DE EQUIPO PRODESAL

Desarrollo de la reunión:

Se realiza una revisión general de las funciones y responsabilidades de cada integrante del equipo de extensión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Programa PRODESAL Convenio 2026–2029 y lo señalado en los respectivos contratos de trabajo.
Durante la reunión se explican y aclaran las responsabilidades asociadas a cada cargo, resolviendo las dudas planteadas por los asistentes, con el fin de asegurar una correcta comprensión de los roles y una adecuada ejecución de las funciones encomendadas.

Acuerdos:

1. Se acuerda que las funciones y responsabilidades específicas de cada integrante del equipo de extensión quedarán detalladas en un documento anexo.
2. Los integrantes del equipo aceptan y se comprometen a ejecutar las actividades propias de cada cargo, conforme a lo establecido en dicho anexo.
3. Cada integrante declara haber tomado conocimiento de las funciones asociadas a su cargo, las cuales se adjuntan en el Anexo N°1.
4. Se deja constancia que el **Anexo N°1** forma parte integrante de la presente acta, para todos los efectos legales y administrativos.

Durante la reunión se abordaron otros temas relevantes, entre ellos la situación de los usuarios con multirubro. Al respecto, el equipo de extensión acuerda y se compromete a cubrir las necesidades de asesoría técnica de aquellos usuarios que desarrollan más de un rubro productivo, procurando una atención integral y acorde a los lineamientos del Programa PRODESAL.

Asimismo, se informa a todos los integrantes del equipo que, en el caso de la apertura de concursos de proyectos IFP, los usuarios con multirubro podrán postular a proyectos correspondientes a su rubro secundario, siempre y cuando se encuentren debidamente satisfechas todas las necesidades técnicas y productivas asociadas a su rubro principal.

NOMBRE	FIRMA
Encargado y Contraparte Municipal PRODESAL/PADIS Joaquín Cabrera Bernal	

ENRIQUE PONCE D.	
Marcela Hernández	
Milton Ossandon Chayle	
Franchesca Barco H.	
Pedro Pineda Aguilar	
DAVID RENJSO	

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PRODESAL
LA LIGUA
INDAP